FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4.

INFORME DE GESTIÓN No. 005

Villavicencio, 17 de Junio de 2018

1. No. CONTRATO	040-CENAC-V/CIO-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCION	26 de Enero de 2018
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: 30-44-101025765 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de Aprobación: 29 de ENERO DE 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
4.CRP	No. CDP 1318,25 DE ENERO DE 2018. No. CRP 4718, 26 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: $14.300.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	01 de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: GISELL ANDREA GOMEZ TEJEIRO Identificación: CC. 1.121.868.407 DE VILLAVICENCIO Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Calle 9 No. 58ª-72 LAS AMERICA Teléfono: e-mail:
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: **TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA BRAVO** Cargo: Ejecutivo y segundo comandante BAAID4
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALENTO LOCAL PARA EL PROGRAMA DE FE EN COLOMBIA DE LA CUARTA DIVISIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES**: 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley

<table>
<tr>
<td></td>
<td>80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
1. Apoyar el batallón de acción integral en los procesos de intervención con la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.
2. Acompañamiento y asesoramiento social y de formalización a las comunidades.
3. Dar soporte al equipo de trabajo de acuerdo a las competencias y Requerimientos
4. Seguimientos de campañas de educación social en comunidades y organizaciones para promover cambios comportamentales y procedimientos en busca de mejores condiciones de vida.
5. Seguimientos a procesos de sensibilización a la comunidad a la orientación, reintegración de poblaciones con características especiales y remisión de casos específicos a las diferentes entidades públicas y privadas de acuerdo a su necesidad.
6. Continuidad a los procesos productivos
7. Neutralidad frente a la comunidad.
8. Empoderamiento institucional.
9. Cobertura total del territorio.
10. Participar en eventos, como personal de apoyo en los procesos de promoción del programa de intervención a comunidades del batallón de acción integral.
11. Canalizar los esfuerzos del batallón de acción integral de la cuarta división del EJÉRCITO NACIONAL dando cumplimiento a las normas establecidas en los procesos de intervención.
12. Las demás funciones que por naturaleza del cargo le sean asignadas.</td>
</tr>
<tr>
<td>10 DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION.</td>
<td>OBLIGACIÓN NO. 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS
<table>
<tr><th>NO</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>NO. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>REUNIÓN</td><td></td><td>REUNIÓN CON EL OFICIAL DE ACCIÓN INTEGRAL TC. ORLANDO ESPINOSA CON APOYO DE LA ESCUELA EMERCOOP DE LA FUERZA AERA .</td><td>16 MAYO 2018</td></tr>
</table>
OBLIGACIÓN NO 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.</td>
</tr>
</table>

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
2			SE ASISTE A REFORESTACIÓN EN EL BARRIO EL BRILLANTE ENTIDADES DE APOYO ECOPETROL Y META VISIBLE SE SIEMBRAN 50 ARBOLES EN LA ORILLA DEL RIO .	17 MAYO 2018

OBLIGACIÓN NO. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
3	REUNIÓN		SE ASISTE A LA FERIA CAMPESINA EN COOPERACION A LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	18 MAYO 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN NO. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
4	REUNIÓN		SE ASISTE A LA UNIVERSIDAD DEL META "UNIMETA" PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL DE LA TOMA DE MITU A LOS ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN	9 MAYO 2018

OBLIGACIÓN NO12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
5	REFORESTACION		SE ASISTE AL BARRIO MIRADOR DE GRAMALOTE EN LA COMUNA 8 DE VILLAVICENCIO, DONDE SE SEMBRARON ARBOLES A LA ORILLA DEL BARRANCO .	19 MAYO 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN NO. 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	REUNIÓN		REUNIÓN CON EL CORONEL ESPINOSA EN LA OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR	24 MAYO 2018

OBLIGACIÓN NO. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
7	SOCIALIZACION PARA APOYO		SE ASISTE AL CENTRO CANINO PARA SOLICITAR APOYO PARA LA ACTIVIDAD DEL 9 DE JUNIO EN COMPAÑÍA DEL TENIENTE CORONEL ORLANDO ESPINOSA PARA SOLICITUD DE APOYO PARA LA JORNADA DE APOYO AL DESARROLLO EN EL BARRIO NUEVO COLOMBIA UNO .	28 MAYO 2018

OBLIGACIÓN NO. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
8	EXPOSICION		EXPOSICIÓN EN LA SÉPTIMA BRIGADA CON EL EN COMPAÑÍA DEL TENIENTE CORONE ORLANDO ESPINOSA SOBRE EL PLAN DEL MUNICIPIO DE URIBE META .	29 MAYO 2018

OBLIGACIÓN NO. 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
9	REUNION		REUNIÓN EN LA OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL CON EL CORONEL ESPINOSA SOBRE COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL 9 DE JUNIO EN EL BARRIO NUEVO COLOMBIA Y COORDINACIÓN DE FERIA EMPRESARIAL	29 MAYO 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN NO. 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
10	VISITA		ASISTENCIA AL BARRIO NUEVO COLOMBIA PARA IDENTIFICACIÓN DE A LOCACIÓN PARA LO DEL PROYECTO SOCIAL QUE SE EMPIEZA EL 9 DE JUNIO	1 JUNIO 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN NO. . 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
11	REUNION		REUNIÓN EN LA OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL PARA COORDINACIÓN DE LA OFERTA A REALIZARSE EL 9 DE JUNIO EN EL BARRIO NUEVO COLOMBIA .	5 DE JUNIO 2018

OBLIGACIÓN NO.12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
12	REUNION		REUNIÓN EN LA OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL CON EL SEÑOR TENIENTE CORONEL ORLANDO ESPINOSA PARA CORDINAR EL APOYO CON EL BATALLÓN ALBÁN UNAS GUADAÑAS Y 5 PÉRGOLAS PARA UNA ACTIVIDAD PROGRAMADA EN EL BARRIO NUEVO COLOMBIA.	8 JUNIO 2018

OBLIGACIÓN NO.12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE SEAN ASIGNADAS.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
12	FERIA INSTITUCONAL		PRIMERA FERIA INSTITUCIONAL EN EL BARRIO NUEVO COLOMBIA UNO DE VILLAVICENCIO ,CON PARTICIPACIÓN DE 14 ENTIDADES DONDE SE LLEVA SERVICIOS DE SALUD ,BELLEZA ,RECREACIÓN, DESPARASITACIÓN BENEFICIANDO ASÍ A 8590 PERSONAS .	9 JUNIO 2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN NO. . 3. DAR SOPORTE AL EQUIPO DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
13	REUNION		REUNIÓN EN LA OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL PARA COORDINACIÓN ACTIVIDADES PENDIENTES A REALIZAR EN EL MES DE JUNIO.	13 DE JUNIO 2018

	REGISTRO FOTOGRÁFICO 
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 17 días del mes de Junio de 2018.

GISELL ANDREA GOMEZ TEJEIRO
1.121.868.407
Técnico En Pedagogía Y Psicología

TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA.
Ejecutivo y segundo comandante
BAAID4 Supervisor del Contrato